



Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Universidad Nacional del Este Facultad Politécnica

Informe de Gestión Institucional

Primer Semestre 2016

INFORME DE CONTROL Y EVALUACIÓN – PRIMER SEMESTRE 2016

PRESENTACIÓN

La Facultad Politécnica es una Unidad Académica dependiente de la Universidad Nacional del Este, encargada de la realización de una tarea cultural, científica y tecnológica en forma permanente, para la cual desarrolla íntegramente la docencia superior, la investigación, la creación y la extensión en varias áreas del conocimiento y los campos educacionales que le son propios; cumple funciones de docencia superior para la formación de profesionales especializados en las ramas de la ciencia, que se ubican bajo su competencia, promoviendo al mismo tiempo, cursos de postgrado, de acuerdo a las necesidades del país y la región, además de ejercer funciones de investigación específica y promover la extensión y prestación de servicios a la comunidad.

La Facultad Politécnica desde su misión ha sido concebida como una institución académica con vocación de servicio público. La razón más profunda de su creación corresponde al deseo de contribuir al progreso de la sociedad paraguaya, mediante un trabajo académico, intelectual y profesional caracterizado por una visión humanista, pluralista y con hondo sentido ético y social. Estos rasgos se encuentran claramente definidos en la misión y fines institucionales.

La Facultad Politécnica se desarrolla en el marco de un escenario socioeconómico complejo y desafiante, redoblando esfuerzos para ofrecer alternativas válidas que eviten el desarraigo cultural de los jóvenes, y para aprovechar su situación estratégica en la triple frontera para fortalecer su oferta académica e influenciar en la formación en valores, la identidad nacional y la competencia



Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de investigación, docencia y extensión.

MISIÓN

VISIÓN

Centro de Formación Tecnológica y Científica con prestigio nacional e internacional





Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Universidad Nacional del Este Facultad Politécnica

Informe de Gestión Institucional

Primer Semestre 2016

profesional de una población circundante multicultural con fuerte arraigo de profesionales y empleados provenientes de los países vecinos.

La gestión y todo el accionar institucional se orienta en función a su **Plan Estratégico**, el cual fue actualizado y aprobado para el periodo 2012-2016.

LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEFINIDOS EN EL PEI (PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL) SON:

1. Contar con docentes de alto nivel de formación – PHD y Master con dedicación a tiempo completo.
2. Ofrecer carreras con currículo que respondan a las necesidades emergentes en la sociedad.
3. Desarrollar en la UNE una cultura de investigación.
4. Posicionar nacional e internacionalmente a la UNE a través de trabajos de investigación.
5. Promover la transferencia de conocimientos y resultados de investigaciones generados en la UNE a la sociedad.
6. Implementar líneas de acción social que comprometan a todos los estamentos de la UNE que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad.
7. Desarrollar y fortalecer los procesos de gestión académica, administrativa, de investigación y de extensión.
8. Asegurar la calidad educativa conforme a los estándares establecidos a nivel nacional e internacional.

La Facultad Politécnica se desenvuelve mediante un Plan Financiero Anual con proyección plurianual para los planes y programas a corto, mediano y largo plazo. En el Plan Financiero se prevé mecanismos de gestión para la consecución de recursos no concedidos por el Estado.



MISIÓN

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de investigación, docencia y extensión.

VISIÓN

Centro de Formación Tecnológica y Científica con prestigio nacional e internacional



Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Universidad Nacional del Este Facultad Politécnica

Informe de Gestión Institucional

Primer Semestre 2016

MISIÓN DE LA FACULTAD POLITÉCNICA:

"Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socio ambientales, a través de la investigación, docencia y extensión".

VISIÓN DE LA FACULTAD POLITÉCNICA:

"Centro de Formación Tecnológica y Científica con prestigio nacional e internacional"

PRINCIPIOS:

Principios generales. Consecuentemente con la misión que tiene como institución de educación superior, la FP ordena su hacer con base en la interacción de los siguientes principios.

- **Ética.** El quehacer de la institución estará orientado por principios morales universales, los cuales comprometen a todos los integrantes de la institución.
- **Universalidad.** Estará abierta a los desarrollos, diversidad y pluralidad del pensamiento universal, sin censura ni dogmatismos. La institución, como tal, no asumirá posiciones ideológicas particulares, salvo las que la comprometan con valores universalmente válidos.
- **Racionalidad.** Se propondrá mantener la comunicación que se fundamenta en la cooperación para la obtención de acuerdos por la vía de la discusión y la crítica argumentada de los distintos puntos de vista, excluyendo toda fuerza distinta a la de los planeamientos en controversia. La comunicación así entendida implica aceptar y como forma de participación y de relación con la sociedad.
- **Autonomía.** Para el cumplimiento de su misión, objetivos y políticas, actuará con independencia de los intereses fragmentados e inmediatos del poder político y la sociedad. Solamente sobre este fundamento la facultad, de acuerdo a la ley, expedirá sus normas internas, tomará sus decisiones y desarrollará sus actividades.
- **Democracia.** El gobierno y la gestión de la universidad conllevan la participación de la comunidad académica en las múltiples decisiones y deliberaciones de lo cotidiano, así como la representación estamental en los organismos colegiados de dirección. Este ejercicio democrático buscará el consenso y los acuerdos y solo en última instancia decidirá por el principio de mayorías, a la vez que exigirá el respeto inalienable de la



MISIÓN
Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de investigación, docencia y extensión.

VISIÓN
Centro de Formación Tecnológica y Científica con prestigio nacional e internacional